

LA PRUEBA DE LA VIOLENCIA

© *María Dolores Peris*
Catedrática de Sociología de la Universidad de Barcelona
17/01/2004 [1](#)

1. Presentación

2. La Espectroscopia o Imagen Molecular por resonancia Magnética (EMR) como instrumento de diagnóstico de la violencia

3. La demostración del daño que ocasiona la violencia.

4. El PTSD como acelerador de los marcadores de edad.

5. Conclusión

NOTAS

1. Presentación

El avance que ahora se presenta a los afectados por el problema investigado, responde a dos objetivos. El primero es comunicar que según una amplia información consultada, existe una prueba válida, fiable y objetiva para valorar la intensidad de los efectos de la violencia interpersonal. Objetividad desde la que se puede demostrar de forma definitiva y sin dejar lugar a dudas, la intensidad de los daños. A su vez esta intensidad puede informar del tiempo que se viene sufriendo o de las sucesivas violencias acumuladas.

Ante tal objetividad, no ha lugar ya a cuestionamientos acerca de simulaciones, porque la prueba ha demostrado en numerosos estudios su gran sensibilidad, tanto para detectar los efectos de la violencia en sus diferentes fases, como para detectar igualmente la ausencia de efectos de la violencia, incluso en personas de edad avanzada.

El correlato que se sigue de los resultados acumulados por la aplicación de esta prueba, es asimismo incuestionable: la violencia interpersonal provoca siempre daño orgánico. Un daño que como demuestra la ya larga investigación que lo viene estudiando desde hace tres décadas, sigue progresando en intensidad si no se elimina el agente causal. Un daño que aun después de eliminado el agente provocador, deja secuelas de tal envergadura, que exige un tratamiento específico y continuado.

Por este motivo, el segundo objetivo es comunicar que según el estado actual de la investigación en curso, el proceso creciente de estos daños puede ser en parte frenado y compensado, con tratamientos específicos, que no son los que se están aplicando en nuestro entorno de forma generalizada.

Por la relevancia de estos objetivos, se comprenderá la urgencia de la utilización de

esta prueba para determinar quienes han sido o están siendo afectados por el impacto de la violencia. Motivo por el que se presenta este avance, contando con la colaboración de cada lector para su rápida difusión. Huelga la referencia a que este conocimiento trasciende al colectivo de afectados, ya que sin duda se trata de la clave, no solo para detener los procesos de violencia actualmente activos, sino para prevenir los futuros.

La existencia de esta prueba y su amplia accesibilidad, es un elemento decisivo en la planificación de las instituciones responsables del orden jurídico y legislativo. Porque tal como empieza a proponerse en algunos estudios, su aplicación tendrá que estar obligada tras la denuncia de violencia de todo tipo. Y su capacidad para detectar los núcleos de violencia en cualquier organización, la convierten en un instrumento insustituible en los ámbitos escolares y domésticos, donde se pueden obtener indicadores de violencia sin necesidad de alterar la intimidad o superando las limitaciones de comprensión y expresión infantil.

Resulta por tanto decisiva para la planificación de las políticas de salud pública, que deberán establecer los cauces para el correcto tratamiento de los procesos orgánicos desencadenados, dada la envergadura del pronóstico que conllevan. Por consiguiente, es necesario que se defina un protocolo para su correcta aplicación, con objeto de salvaguardar la salud, tanto de los actuales afectados, como de toda la población en riesgo.

2. La Espectroscopia o Imagen Molecular por resonancia Magnética (EMR) como instrumento de diagnóstico de la violencia

La Espectroscopia obtenida por Resonancia Magnética (ERM) es una prueba no invasiva, por lo que puede utilizarse tantas veces como se precise, sin efecto secundario. Su objetivo es valorar *in vivo* las alteraciones metabólicas de la fisiología neuronal. Gracias a su alta sensibilidad, permite obtener las alteraciones aisladas de los principales metabolitos en áreas muy limitadas. Puede por tanto detectar el Stress Postraumático crónico (PTSD) y agudo (ASD), mucho antes de que la Resonancia Magnética y otras pruebas de neuroimagen puedan evaluar los daños morfológicos. E incluso antes de que aparezcan los síntomas clínicos.

La detección de estas alteraciones funcionales está permitiendo explicar el proceso y la evolución de las alteraciones metabólicas neuronales producidas por los diferentes tipos de violencia interpersonal extrema, identificados internacionalmente como Trastorno de Stress Postraumático (PTSD)². Y desde la comparación de gran parte de las investigaciones con los resultados de esta prueba, que se vienen publicando hace ya más de una década, se obtiene suficiente garantía para presentar la ERM como el instrumento más adecuado para la valoración de los daños ocasionados por el impacto de la violencia.

La evidencia muestra que el organismo reacciona ante cualquier peligro para su supervivencia, con bastante independencia del tipo de peligro de que se trate. Por ello el efecto del impacto de la violencia se muestra independiente de las formas sociales con las que se ejerce. Así es como se han obtenido daños equivalentes en los prisioneros de guerra, los secuestrados, los afectados por incendios o por otras catástrofes naturales, los afectados por la violencia doméstica, laboral, escolar o por cualquier otra que arriesgue la

supervivencia física o social.

Mención especial merece la investigación realizada con niños víctimas de violencia, porque la intensidad de las lesiones correlacionan con su posterior desarrollo intelectual. Y según los estudios con primates, estas lesiones ocasionadas por traumas infantiles, determina el sustrato neurológico en el que se desarrollarán los daños provocados por traumas posteriores. Por consiguiente, los daños por PTSD infantil provocan un descenso de la resistencia ante el stress del adulto.

Las repercusiones de esta vulnerabilidad poblacional, determina la urgencia de planificar la prevención, con inmediatos controles de la violencia en ambientes educativos y familiares. Y también las repercusiones económicas en un mundo de competitividad globalizada, exige una rápida intervención para erradicar los climas de violencia laboral y organizacional, que están menguando el capital intelectual y destruyendo las inversiones educativas que lo ayudaron a construir, con la correspondiente pérdida del principal recurso económico.

3. La demostración del daño que ocasiona la violencia.

Hasta finales de los 80 se había utilizado como única prueba de la presencia de PTSD la histología post-mortem, en la que se venía observando la reducción del hipocampo en los individuos sujetos a torturas o campos de stress intensos y duraderos, de los que no se pudieran defender ni escapar. Este impedimento de la defensa ante un stress que se aplica de forma continuada, es la condición que Pavlov demostró ampliamente como la causa de los trastornos que denominó Neurosis Experimental (Peris, 2003)³.

La definición "experimental", largamente aceptada por la comunidad científica, define que estos resultados son obtenidos mediante diseños planificados, con conocimiento de los efectos que provocan. Efectos que si no se limita el tiempo de experimentación, se obtienen con total seguridad. Y que para analizar las correspondientes responsabilidades sobre los daños que provoca, hay que clarificar que se trata de un diseño factorial en el que interactúan como mínimo tres factores. Es decir, que en ambientes sociales, se necesita la coordinación de tres agentes causales, que pueden coincidir o cooperar: el que ocasiona el stress reiterado, el que ocasiona la indefensión y el que organiza la estructura que imposibilita la escapada, a la vez que establece la simultaneidad de stress e indefensión.

En una comunicación anterior (Peris, 2002)⁴ ya se proponía la hipótesis de que las prácticas desleales en los ámbitos laborales, escolares y domésticos, denominadas *mobbing, bossing, bullying o burnout*, fueran una aplicación perversa de estas técnicas y diseños. Así parece, si se tiene en cuenta su equivalencia, tanto en los planes desarrollados de estimulación aversiva continuada en climas de indefensión, como en los efectos provocados, cuyo común denominador es la pérdida de los últimos aprendizajes previos al trauma y la dificultad en adquirir nuevos. Síntoma que siempre alerta acerca de las lesiones en las conexiones neuronales, provocadas por la acumulación de stress.

La EMR resulta la prueba idónea para detectar tales prácticas a través de sus efectos, porque permite, además del diagnóstico *in vivo* de las pérdidas neuronales, que a su vez provocan los correspondientes déficits cognitivos, la detección de las alteraciones

metabólicas desde los primeros impactos. Así garantiza no solo el diagnóstico, sino también la prevención de los daños más graves.

Actualmente ya se ha determinado el patrón de afectación, caracterizado entre otros indicadores, por estar implicado un solo hemisferio. Precisamente el debate más actual gira en torno a la búsqueda de los factores determinantes del hemisferio afectado. Con lo que el PTSD consigue un diagnóstico diferencial respecto a otros síndromes y síntomas clínicos semejantes a los que provoca, que son los que generalmente se confunden cuando se procede al diagnóstico clínico y psicométrico.

Y con la evidencia de la reducción de masa, densidad y funcionalidad cerebral, se demuestra como el PTSD conlleva una pérdida de la integridad neuronal, que a su vez explica los síntomas que presentan los afectados en términos de trastornos neurocognitivos. Hay que reconsiderar por tanto cuantos diagnósticos se han establecido erróneamente por no aplicar esta prueba. Y dejar de apelar a la vieja taxonomía psicopatológica, que los avances de la neurociencia ha dejado ya obsoleta.

Por la relevancia de los daños que provoca la violencia y por la capacidad de detener su progreso, la ERM se está ya recomendando como protocolo de análisis periódicos, allí donde existe riesgo de stress organizacional o de otra índole. Es sin duda la prueba pericial oportuna cuando se presentan denuncias por violencia, ya que puede evidenciar la presencia de agentes agresores a través de la detección de sus efectos.

La ERM se presenta así como la prueba idónea para corregir las patologías microsociales en ambientes controlables, como son el doméstico, el escolar, el laboral y cualquier otra organización. Y en consecuencia es también la prueba que evaluará la eficacia de las macroestructuras en tal control.

4. El PTSD como acelerador de los marcadores de edad.

El estudio comparado del patrón de daños ocasionado por el PTSD⁵ en relación a los patrones de otros trastornos neurológicos, nos lleva a presentar la hipótesis de su equivalencia con las demencias seniles. Apoyan esta interpretación del PTSD como un acelerador de la edad neuronal y una primera fase de demencia senil, los buenos resultados obtenidos con el tratamiento farmacológico que se está utilizando para frenar los síntomas de las demencias seniles y las fases iniciales de la enfermedad de Alzheimer. Hipótesis que viene confirmada por el incremento de la incidencia demográfica y la reducción de la edad de inicio de estas enfermedades.

A la espera de investigaciones longitudinales, que definitivamente informen de la posible reducción de la esperanza de vida en los afectados por PTSD, que seguiría a la confirmación de la hipótesis que aquí se presenta, los resultados obtenidos hasta el momento son suficientemente objetivos y fiables, para considerar al stress bajo opresión (o represión), como un arma biológica, dada la reacción bioquímica que provoca.

Cuyos efectos hay que valorarlos no solo por el daño actual, sino por la predicción de las pérdidas futuras en tiempo y calidad de vida. Así como en capacidad cognitiva y su consiguiente desarrollo personal, profesional y demás costes de oportunidad.

5. Conclusión

La prueba de la violencia que aquí se presenta, va a cambiar el modo de realizar las pruebas periciales de la violencia interpersonal. Y cierra un capítulo de subjetividad, de falta de rigor y de ausencia de precisión, por haberse utilizado pruebas no siempre fundamentadas en el conocimiento científico. Pruebas que ante los resultados que proporciona la ERM, muestran su ausencia de validez, por no detectar los efectos que pretenden.

Con la ERM, el progreso tecnológico, una vez más, viene a apoyar al progreso social, proporcionando en esta ocasión el instrumento que permitirá detener la violencia interpersonal.

Y en relación a la aplicación de este estudio, con objeto de valorar daños futuros todavía no detectables en nuevos casos, pero predecibles por el análisis de afectados en fases más avanzadas, se inicia un grupo de investigación al que se invita a todos los interesados en elaborar los baremos del efecto de la violencia. En la página siguiente se incluye la [guía](#) a seguir para [participar en esta investigación](#), que se puede igualmente consultar en el e-mail adjunto.

NOTAS

[1] Peris, M.D. *La prueba de la Violencia*. Clausura de las I Jornadas sobre acoso psicológico en el trabajo (*mobbing*). Cuestión de Orden Político y Salud Pública. Madrid, 16-17 de 2004.

[2] American Psychiatric Association. PTSD. DSM-IV 309.81. W.: 2000. http://www.copdoc.net/PI_dialog.html

[3] Peris, M.D. "Fundamentos científicos de la defensa ante el *mobbing*". *Revista de Relaciones Laborales LAN HARREMANAK*, 7: 2002-II, pp. 241-266.

[4] Peris, M.D. *El número 7±2 como explicación cognitiva (Imcp) [1] del síndrome de burnout y del ptsd [2]* Area virtual de Trabajo multidisciplinar sobre la violencia psicológica CVV-PSI@LISTSERV.REDIRIS.ES. 16 Dec 2002. http://mobbingopinion.bpweb.net/artman/publish/article_638.shtml

[5] Stress Injury to Health Trauma, PTSD. <http://www.bullyonline.org/stress/ptsd.htm>

© Copyright 2004 por *María Dolores Peris* mdperis@yahoo.es 17/01/2004 [UB](#)

[Inicio](#)

[anterior](#)

[arriba](#)

[siguiente](#)

Copyright © 2004. María Dolores Peris mdperis@yahoo.es. Reservados todos los derechos. Revisado: 08 de febrero de 2004



1 6 9 1 8

